
 Universidad de Granada	DOCUMENTOS DE APOYO	DA-42-EPPF	Página 1 de 1 Nº Revisión: 6 15/10/14	
	NORMATIVA ESPECÍFICA TR .PAS – PDI FÚTBOL SALA			

XXIV TROFEO RECTOR FÚTBOL SALA P.A.S. – P.D.I. 2014/2015

NORMAS ESPECÍFICAS DE COMPETICIÓN

Fecha Inscripción: 18 Noviembre 2014 al 16 de diciembre de 2014.

Fecha Competición: Enero-Mayo de 2015.

Normas específicas de competición.

El Trofeo P.A.S. – P.D.I. de Fútbol Sala, se regirá por lo dispuesto: 1º) En la Normativa General del XXIV Trofeo PAS-PDI; 2º) En la Normativa Especifica de competición de Fútbol Sala; y, 3º) Para lo no dispuesto en la Normativa Especifica se aplicaran las Normas Oficiales de la RFEF.

Normas de partidos y competiciones.

La competición se regirá por el Reglamento Oficial de la RFEF, con las siguientes adaptaciones:

- Tiempo de juego, 2 tiempos de 25 minutos a reloj corrido. (Descanso de 5 min).
- Todos los partidos deben disputarse dentro del horario en el que han sido programados, por cuestiones de ocupación de instalación. Por lo tanto el árbitro podrá acortar el tiempo de juego comunicándolo a los delegados/entrenador, previamente al inicio del partido.
- Se necesita un mínimo de 5 jugadores para dar comienzo el partido, en caso contrario se le considerará no presentado.
- Si fuese necesario aplicar un desempate al encuentro, se hará por lanzamiento de tanda completa de 5 penaltys. Si persiste el empate, se procederá a realizar lanzamientos alternativos, a muerte súbita.

Sistema de puntuación.

- El equipo ganador sumará 3 puntos a su clasificación.
- Si hubiera empate, cada equipo sumará 1 punto a su clasificación.
- El equipo perdedor no puntúa.

Oficina de Competiciones Internas (O.C.I.)
Centro de Actividades Deportivas (C.A.D.)
 Universidad de Granada
 Pabellón I, Profesor Juan Ossorio s/n
 Campus de Fuentenueva
 Tfs: 958.24.23.91 – 958.24.99.48
<http://cad.ugr.es/>
competicionescad@ugr.es